COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA



LAMANENCE S.A

DIRECCION: AV. 19 DE MAYO Y TUNGURAHUA

Teléfono: 032-696-187



La Maná, 07 de junio del 2018.

Señor:

SOTO HERRERA GUIDO IVAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente le hago llegar un atento y cordial saludo y la vez desearles éxitos en sus funciones diarias.

YO, BASTIDAS CEPEDA JUAN EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía número 050143688-5 como Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A me permito informarle que he procedido a vender 1 Acción, acción de un valor nominal de USD 1.00 dólar al señor MORALES POZO JOSE ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía número 170751153-9, de nacionalidad ecuatoriano, el tipo de inversión es Nacional y solicito que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

BASTIDAS CEPEDA JUAN EDUARDO

C.I. 050143688-5

CEDENTE

CEVALLOS CRUZ NARCISA MARISOL

CI. 050171447-1

CONYUGUE

MORALES POZO JOSE ANTONIO

C.I. 170751153-9 **CESIONARIO**

















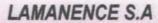


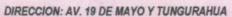






COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA





Teléfono: 032-696-187



La Maná, 12 de junio del 2018.

Señor.

SOTO HERRERA GUIDO IVAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A

Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente le hago llegar un atento y cordial saludo y la vez desearles éxitos en sus funciones diarias.

YO, FREIRE PEÑAHERRERA EDWIN MARCELO, portador de la cedula de ciudadanía 180323853-2 como Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A me permito informarle que he procedido a vender 30 **Acciones**, acción de un valor nominal de USD 1.00 dólar cada una al señor CUCHIPE AYALA CESAR ALCIDES, portador de la cédula de ciudadanía número 050148451-3, de nacionalidad ecuatoriano, el tipo de inversión es Nacional y solicito que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

FREIRE PEÑAHERRERA EDWIN MARCELO

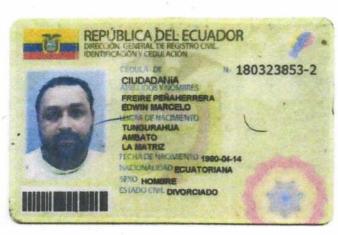
CI. 180323853-2

CEDENTE

WEHIPE AYALA CESAR ALCIDE

CI. 050148451-3

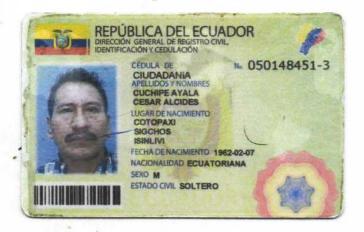
CESIONARIO









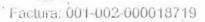














20171210000P02583

NOTARIO(A) IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR NOTARIA ÚNICA DEL CANTON BUENA FE

Escritura N°		20171210	000P02583		JOSEPH SE MINES THOUSAND THE SERVE	ALCOHOLD AND DESCRIPTION	-	THE RESERVE TO BE SHOWN THE PARTY OF T	CALIFORNIA DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRA
					2				
-			NORTH COLUMN TO THE REAL PROPERTY OF THE PERSON OF THE PER		CTO O CONTRATO:			-	***********************
-			PODER	-	ECIAL DE PERSONA	NATURAL			
ECHA DE C	TORGAMIENTO:	7 DE NOV	TEMBRE DEL 2017, (11		ECIAL DE L'ERSONA	HATOKAL			
					-				
								1117	*
STORGANTE	ES .			-					
THE REAL PROPERTY.		-			OTORGADO POR				
Persona	Hombres/Razon s	ocial	Tipo intervininate		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Value 1	VACA ALBARRASIN MARIADA . POR SUS PROP DE LOS ANGELES DERECHOS		POR SUS PROPIOS DERECHOS		CEDULA	0502466436	ECUATORIA Na	PODERDAN TE	
,					A FAVOR DE		CHICAGO MANAGEMENT DESTROYS	dad street and an annual street, we	
Persona Nombres/Razón social		Tipo interviniente		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que rapresenta	
					*				
лысдето́н						Constant Court of the Court	OR SECTION OF THE ACT		AND THE PROPERTY OF THE PROPER
F	Provincia		Cantón				Parroquia		
LOS RIOS BUENA FE					SN JACINTO DE BUENA FE				
and a property of the second	N DOCUMENTO:								manufacture of the second
BJETO/OBS	SERVACIONES:			-			NUMBER AND DESCRIPTION OF STREET	MINISTER CONTRACTOR IN CONTRAC	
*/				1					3 0
uantia dei Ontrato:	LACTO O	NDETERN	IINADA	1					

HOTARIO FIGNACIO RASCUAL MINENEZ VILLAMAN NOTARIA UNICA DEL CANTON BUENA FE



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE	Dr. Ignacio Jmenez Villamar

26

NIII	MERO	DE	ESCRITURA	
1 1				a.

	,	,	
2	CODICO	MIMEDICO	CECHENCIAL
7	CODIGO	NUMERICO	SECUENCIAL

3				
4				
5				

ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA 8 SEÑORA MARIANA DE LOS ANGELES VACA ALBARRACIN A FAVOR DEL SEÑOR MARCELO FREIRE PENAHERRERA.-CUANTIA: INDETERMINADA*******

Di Dos copias.-

En la ciudad de Buena Fe, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador hoy siete de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, 17 Doctor IGNACIO JIMENEZ VILLAMAR Notario Titular Primero de este Cantón; comparecen con plena capacidad, libertad y 19 conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora 20 MARIANA DE LOS ANGELES VACA ALBARRACIN, quien 21 declara: ser de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada de ocupación quehaceres del hogar, por sus propios derechos, domiciliada en la ciudad de Quevedo, y, aquí de tránsito por esta ciudad, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura de PODER ESPECIAL en la que procede con amplia y PA Oceatera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta que

- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a

NOTABLY PROPERTY LOS RIOS

17 Interior Jinginez Miland

0 0 2 2

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

su cargo, incorpore una de la cual aparezca la de escritura de PODER ESPECIAL que se celebra de conformidad con las siguientes cláusulas:- PRIMERA:- COMPARECIENTE.- A celebrar la presente escritura, comparece la señora MARIANA DE LOS ANGELES VACA ALBARRACIN, por sus propios derechos, quien en adelante se la denominara LA PODERDANTE. - SEGUNDA: - ANTECEDENTES. - Manifiesta señora MARIANA DE LOS ANGELES ALBARRACIN, que dentro de la Sociedad Conyugal que tenía formada con el señor EDWIN MARCELO FREIRE PENAHERRERA, adquirieron acciones en la Compañía de Transporte de Carga Pesada LAMANENSE S.A., en calidades de Socios.-TERCERA.- PODER ESPECIAL:- Con estos antecedente, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, tiene a bien conferir PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se refiere a favor de su ex cónyuge señor EDWIN MARCELO FREIRE PENAHERRERA, con cédula de ciudadanía número: Uno ocho cero tres dos tres ocho cinco tres guion dos; para que a mi nombre y representación realice todos los tramites que sean necesarios que se requieran para dar en venta las acciones que tenemos en calidad de Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada LAMANENSE S.A., a favor de cualquier persona natural o jurídica, y, firme cuantos documentos que se requieran a fin de que se haga dicha venta de las acciones.- En fin mi MANDATARIO queda facultado sin faltarle cláusula alguna para el fiel cumplimiento de este mandato e incluso las contenidas en el Articulo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos vigente.- CUARTA.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECTION ENERAL DEREGISTRO CIVI IDENTIFICACION Y CEDULACION



OUL4 DE CIUDADANIA 180323853-2

FREIRE PEÑAHERRERA EDWIN MARCELO

TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-14

NACHWALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CHOFER PROFESIONAL BASICA FREIRE ANGEL HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑAHERRERA ZOILA TERESA LUGAR Y FEGNA DE EXPEDICIÓN QUEVEDO 2016-08-29 IRACION FECHA DE EXP 2026-08-29









CERTIFICADO DE VOTACION

CREI

013

013 - 289

1803238532

FREIRE PEÑAHERRERA EDWIN MARCELO APELLIDOS Y NOMERES



COTOPAXI PROVINCIA

LA MANA CANTÓN

LA MANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.



NOTARIA PRIMERA DE BUEITA TÀ Ignacio Jimenez Villamar Dr.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CEDULA DE Nº 050246643-6

CIUDADANIA

APELJOOS YN OMIRES

VACA ALBARRASIN

MARIANA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-19

MACIONALIDAD ECUATORIANA *

SOM MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACION
BACHILLERATO QUEHACER, DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
VACA CRISTOBAL FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACRE
ALBARRASIN MARIA ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2016-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-30



035

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE

ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017 035 - 129

0502466436

VACA ALBARRASIN MARIANA DE LOS ANGELES APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA LA MANA CANTÓN LA MANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

20









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Carment Code

1987 SELLA



2708E7E00000

1	CUANTIA:- La cuantía de esta escritura es Indeterminada El
2	señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta
3	y completa validez de este instrumento público La minuta
4	Firmado) Abogado Mario Enrique Venegas Pérez, con matricula
5	profesional número Noventa y uno Hasta aquí la minuta y los
6	documentos que se agregan que, en un mismo texto quedan
7	elevados a escritura pública Yo, el Notario, doy fe, que después
8	de haber leído, en alta voz, toda esta escritura a los
9	comparecientes ésta la aprueban y la suscribe conmigo, el Notario,
10	en un solo acto
11	
12	Mariona toca
13	MARIANA DE LOS ANGELES VEGA ALBARRACIN
14	C. de C. #.050246643-6
15	LA PODERDANT ERA DEL CANO
16	NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
17	NOTARIA FRIME TO TOR RIOS
18	Dr. Ignacio Jimenez Villismar
19	EC EIEI CODIA A CII ODICINAL DUE CE DEDDOC
20	ES FIEL COPTA A SU ORIGINAL, QUE SE OTORGÓ Inte MI, en Fe de ello confiero esta
21	PRIMERA COPIAL QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA
22	CIUDAD DE BUENA/FA NOV 2017
23	
24	QADEL CANA
25	NOTARIA PROPERTY
	THE THE PERSON OF THE PERSON O
26	NOTARIA PRIMERA DE BUENA FÉ
27	Dr. Idiacio Jiménez Villamar NOTARIO TITULAR
	Dr. Ignacto Jiménez Villeman